

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 02 de marzo de-2026 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

VSC-2026-EST-0013

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-*
FJF-086	EXPLORACIONES LA RICA COLOMBIA S.A.S.	PARQ	AUT-912-334	23/02/2026	AUT-912-334 2026
ILS-08004X	JULIO CESAR CARDENAS VELOTH, CARLOS ARTURO HOYOS RESTREPO	PARQ	AUT-912-352	24/02/2026	AUT-912-352 2026

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001, en el numeral 4 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 de marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería y conforme al artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, que permite corregir errores formales en actos administrativos

Nota aclaratoria: Este AUTO No. AUT-912-352 se publicó en el estado No.0012 25/02/2026 en el cual se consignó incorrectamente la placa del título minero como LS-08004X cuando la información correcta es ILS-08004X. En este sentido, se realizan las siguientes aclaraciones: se publica nuevamente el AUTO No. AUT-912-352 en el estado No.0013

Elaboro: Luis Amado Mosquera Agualimpia

HELCÍAS JOSÉ AYALA MOSQUERA
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL QUIBDO